

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13809** *INSTALACIONES COMERCIALES SEICO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 2455/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Julia Muñoz Blasco contra la ejecutada Instalaciones Comerciales Seico, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 14/04/2011 por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Comerciales Seico, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 38.347,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2011.- Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A110029238-1